



JUZGADO ONCE CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.

Bogotá D.C., once (11) de noviembre de dos mil veintidós (2022)

Exp. 110014-003-011-2018-00180-00

De conformidad con lo dispuesto en la audiencia llevada a cabo el pasado 26 de octubre de 2022, el Juzgado, Dispone:

Señalar como nueva fecha y hora para la continuación de la audiencia de que tratan los artículos 372 y 373 del CGP, el día 21 de noviembre de dos mil veintidós (2022), a la hora de las 2:00 P.M.

Se previene a las partes para que concurran personalmente a absolver los respectivos interrogatorios, a la conciliación y los demás asuntos relacionados con la audiencia, lo anterior de conformidad con lo previsto en la citada preceptiva.

NOTIFÍQUESE,

AURELIO MAVESOY SOTO
JUEZ.-

<p>JUZGADO 11 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Bogotá, D.C. 15 de noviembre de 2022 Por anotación en estado No. 151 B de esta fecha fue notificado el auto anterior a la hora de las 8:00 a.m.</p> <p>EDWIN LEONAR SIERRA VARGAS Secretario</p>
--